



# PRECOTRASAN

PRECOOPERATIVA INTEGRADA SOLIDARIA DE COLOMBIA

## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

**Señores Asociados**

**TATIANA ANDREA PATERNINA TAPIA  
MONICA ALDAMIARI GOMEZ GIRALDO  
LUZ ADIELA GIRALDO VARGAS  
LUIS FERNANDO DELGADO GOMEZ**

En nuestra calidad de Representante Legal y Contador, nos permitimos

### **Certificar:**

Que hemos preparado los Estados Financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo al 31 de Diciembre de 2024, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo dos (II) , al cual pertenecemos; *incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.*

Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares, respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos de la **PRECOOPERATIVA INTEGRADA SOLIDARIA DE COLOMBIA**, así como sus derechos y obligaciones de acuerdo con las transacciones y documentos registrados durante el periodo.
- c. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- d. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- e. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



**320 481 8771**



Carrera 48B # 51 - 43



precotrasan@gmail.com



# PRECOTRASAN

PRECOOPERATIVA INTEGRADA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Durante este Periodo:

1. La **PRECOOPERATIVA INTEGRADA SOLIDARIA DE COLOMBIA**, ha dado oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.
2. La entidad ha cumplido con el pago oportuno de compensaciones mensuales, liquidaciones finales de convenio asociativo, y aportes de asociados retirados.
3. No se han recibido comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de la Economía Solidaria, DIAN, u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos las cuales se han registrado de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas y de la circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
4. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o asociados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
5. De igual manera certificamos que la **PRECOOPERATIVA INTEGRADA SOLIDARIA DE COLOMBIA**, cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de acuerdo con lo establecido en la Ley 603 de 2000.

Tatiana Andrea Paternina Tapia  
C.C. 1.007.259.651  
Representante Legal

Julio Enrique Villegas Tamayo  
C.C. 71.644.500  
Contador Público  
T.P. 86366-T



320 481 8771



Carrera 48B # 51 - 43



precotrasan@gmail.com